



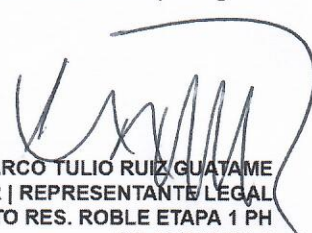
MOSQUERA, 24 de Marzo de 2026
CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2026

Por medio de la cual se hace constar la publicación del Acta de la Asamblea Ordinaria de Copropietarios del Conjunto Residencial Roble et 1 PH., celebrada el día uno (1) de MARZO del año dos mil veintiseis (2026)

1. Que el pasado uno (1) de MARZO del año dos mil VEINTISEIS (2026) se realizó la Asamblea ORDINARIA en reunión de Copropietarios del Conjunto Residencial Roble et 1 PH, EN MODALIDAD PRESENCIAL .
2. Que en dicha reunión la asamblea nombró a la sra. Karol Lozano como presidente y a la sra Mayerly Guerrero como secretaria respectivamente.
3. Que, una vez desarrollada la Asamblea, se elaboró el borrador del acta y se entregó a la presidente, secretaria y comité de revisión del acta de la asamblea, para su revisión y firma.
4. Que en cumplimiento del art. 47 de la Ley 675 de 2001, se deja esta constancia de acta sobre la fecha y lugar de publicación de la misma, y esta se pone a disposición de todos los propietarios del Conjunto enviándoles comunicación por correo electrónico.

En consecuencia, de lo anterior por medio del presente se publica la siguiente
CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE ACTA

Mosquera, Cundinamarca, a los 24 Veinticuatro días del mes de MARZO de dos mil VEINTISEIS (2026), siendo las 1:45pm se publica esta constancia por el término de 60 días en el lugar determinado como la oficina de administración, se publica en la página web <http://roblehaciendaalcala.com>, y notifica por correo electrónico a los propietarios dando cumplimiento del artículo 47 de la Ley 675 de 2001 y del reglamento de propiedad horizontal que rige el conjunto.



MARCO TULIO RUIZ GUATAME
ADMINISTRADOR | REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RES. ROBLE ETAPA 1 PH
NIT 901030201-0
CARRERA 14 A # 9 - 03 S, MOSQUERA, CUN
3103307705



DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA